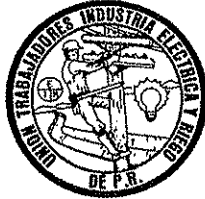


CONSEJO



ESTATAL

COMUNICADO A LOS MEDIOS

UTIER PRESENTA AL PAÍS SU PROPUESTA PARA REDUCIR LA FACTURA DE LA LUZ

En el día de hoy, 15 de septiembre de 2011, la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) presentó al país su propuesta para reducir hasta un 30% la factura de la luz a todos los abonados de la Autoridad de Energía Eléctrica.

La propuesta del Sindicato, que responsabiliza a los políticos por el aumento desmedido de la factura, el cual se fundamenta en cuatro elementos básicos: el examen de todos los subsidios que otorga actualmente la AEE y la eliminación de aquéllos que no cumplan una función social; la eliminación de subsidios ilegales como lo es el hurto de luz y las cuentas por cobrar y un aumento de eficiencia en las plantas de generación de un 5%. Éstas dos últimas las pagamos a través del ajuste por combustible y las gasificación de las plantas generatrices del Sur.

En su presentación ante los medios el presidente de la UTIER, Ángel Figueroa Jaramillo, tronó contra los políticos del país al señalar que "durante muchos años la incapacidad administrativa y la politiquería de los legisladores, alcaldes y gobernadores, ha puesto el peso económico del país sobre la AEE. Han convertido a la AEE en la corporación pública que subsidia sus desacertadas decisiones y de paso, le imponen una insostenible carga contributiva al abonado".

Esto sucede según el líder gremial, "cuando el subsidio de energía no tiene tope, se desincentiva el ahorro y el uso eficiente de la misma, lo que retrasa la tan necesaria transición a fuentes de energía renovables de electricidad".

Para ilustrar cada uno de los elementos con los cuales se puede reducir la factura de la luz, la UTIER presentó los mismos detalladamente.

Subsidio o asunto operacional	Total millones anuales	Centavos Kv/h	Economía %
Subsidios Legislativos	\$197	1.31	5%
Subsidios Ilegales Hurto – Ajuste Combustible	\$417	2.78	11%
Ley de Incentivos Económicos de 2008	\$75	.50	2%
Eficiencia (17% a 10%)	\$290	1.94	7%
Ajuste Combustible			
Total	\$979	6.48	25%
Gasificación del Sur	\$600.	4.00	15%

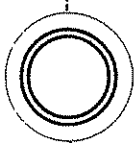
Una medida adicional para mejorar la situación fiscal de la AEE, según el sindicato, es el recobro inmediato de las deudas morosas, tanto en el sector privado como del gobierno.

Dos de las medidas que se atienden en la propuesta de la UTIER, que impactan directamente el ajuste por combustible, lo son las mejoras en la eficiencia de producción de las plantas generatrices y el hurto de luz.

Las economías generadas por la propuesta de la UTIER permitirían que con el consumo promedio de 625 Kv/h de la familia puertorriqueña su factura se reduciría aproximadamente en \$40.00. Si usáramos una tercera parte de los ahorros que produciría la propuesta de la UTIER de gasificar las plantas del Sur, esta misma factura podría reducirse en más del 30% antes señalado.

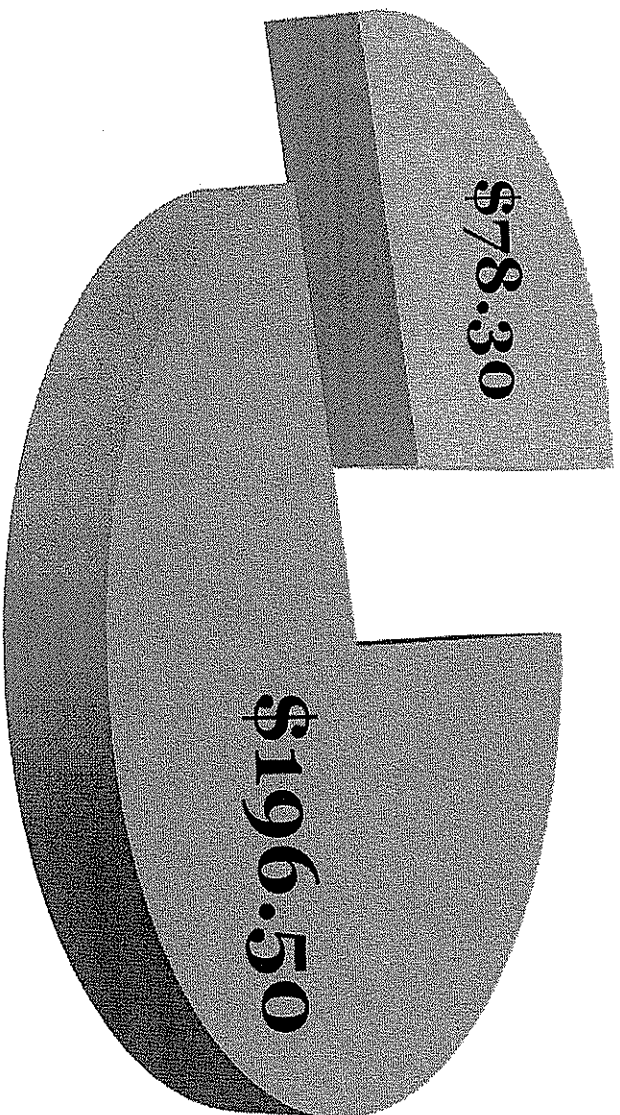
“El desarrollo económico que trajo a Puerto Rico a la modernidad se montó sobre la electrificación del país que produjo la AEE. Durante décadas la AEE continuó impulsando la industrialización y la generación de empleos y bienestar para todos los puertorriqueños. Los problemas que ahora enfrentamos son producto de muchos factores. Algunos no los controlamos como es el precio del petróleo, pero otros los podemos resolver si nos unimos en una sola voluntad. El virus de la politiquería que amenaza con destruir no sólo a la AEE sino a todo el país tiene que terminar. Estas medidas, perfectamente alcanzables a corto y mediano plazo, constituyen un primer paso para fortalecer y apuntalar la AEE, una corporación pública que nos ha servido por casi siete décadas y cuyas fallas son atribuibles a los políticos de turno que la han utilizado para adelantar causas político partidistas o económicas de sus particulares intereses”, sostuvo Figueroa Jaramillo.

EI ASALTO A LA AEE



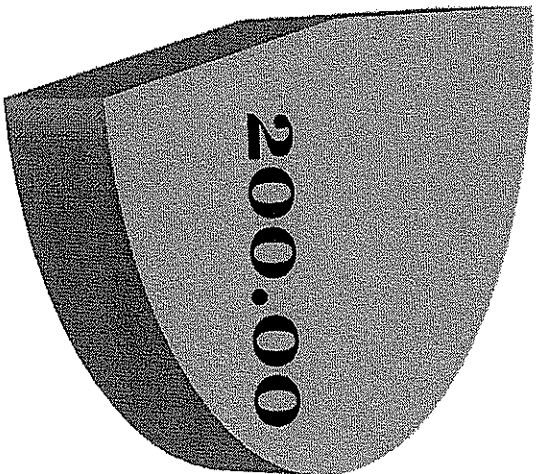
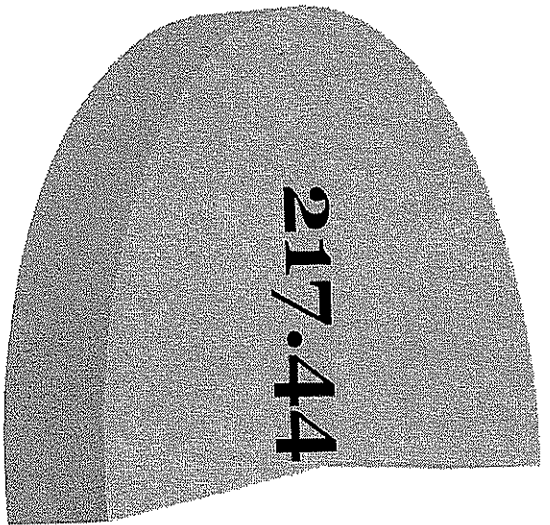
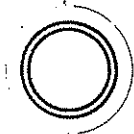
**EL COSTO DE LA
INTROMISIÓN POLÍTICA EN LA
AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Y LO QUE PODEMOS HACER**

Subsidios Legislados (en millones)



- Subsidio a Municipios
- Otros subsidios

Subsidios Ilegales(en millones)

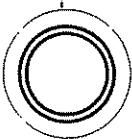


■ Hurto de
Electricidad

■ Cuentas por Cobrar

PROPUESTA DE LA UTIER

Medidas a Corto Plazo



ELIMINAR	Economía en Millones	ECONOMIA
Subsidios Legislativos	\$197	Kv/h 1.31
Subsidios Ilegales	\$417	Kv/h 2.78
Ley de Incentivos Económicos de 2008	\$75	Kv/h .50
Total	\$689	Kv/h 4.59

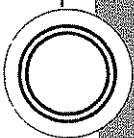
Medidas a Mediano Plazo

Eficiencia (17% a 10%)	\$290	Kv/h 1.94
Gasificación del Sur	\$600	Kv/h 4.00

Contribución a Reducción de Costos y de Facturas

Subsidio o asunto operacional	Total millones anuales	Centavos Kv/h	Economía %
Subsidios Legislativos	\$197	1.31	5%
Subsidios Ilegales	\$417	2.78	11%
Hurto -Ajuste Combustible	\$75	.50	2%
Ley de Incentivos Económicos de 2008	\$290	1.94	7%
Eficiencia (17% a 10%) Ajuste Combustible	\$979	6.48	25%
Total	\$600	4.00	15%
Gasificación del Sur			

FUENTE DE INFORMACIÓN



**THIRTY-SEVENTH ANNUAL REPORT ON THE
ELECTRIC PROPERTY OF THE
PUERTO RICO ELECTRIC POWER AUTHORITY SAN
JUAN, PUERTO RICO UNDER TERMS OF TRUST
AGREEMENT DATED AS OF JANUARY 1, 1974, AS
AMENDED, TO U.S. BANK TRUST NATIONAL
ASSOCIATION TRUSTEE JUNE 2010**